



Cultura letrada en Colombia en los años 1940: la *Revista de las Indias* y la cooperación intelectual

Literary Culture in Colombia in the 1940s:
The *Revista de las Indias* and Intellectual
Cooperation

ALEXANDER BETANCOURT MENDIETA

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

alekosbe@uaslp.mx

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8483-2220>

| Abstract: The paper describes some characteristics of the editorial project *Revista de las Indias* (1936-1951), a publication designed and produced in Bogotá, Colombia, under the auspices of the Colombian government. The focus is on the second period of the journal (between 1938 and 1944), a moment in which the publication reached the presence of authors from all over the American continent. The period also corresponds to the conscious and planned insertion of the editorial team responsible for the publication to form part of the initiatives for intellectual cooperation promoted by governmental institutions in Europe and America during the first half of the 20th century.

The paper also highlights the features of the continental perspective outlined by the *Revista de las Indias* and the considerations on the world of letters in Colombia at that time.

Keywords: Historiography; Intellectual History; Cultural History; Latin American History; Panamericanism.

| Resumen: El artículo describe algunas características que tuvo el proyecto editorial *Revista de las Indias* (1936-1951), una publicación diseñada y realizada en Bogotá, Colombia bajo los auspicios del gobierno nacional colombiano. La atención se detiene en el periodo que va entre 1938 y 1944 correspondiente a la segunda época de la *Revista*, momento durante el

cual la publicación alcanzó a tener presencia de autores de todo el continente americano. El periodo de estudio corresponde también a la inserción consciente y planificada del equipo editorial responsable de la publicación para formar parte de las iniciativas para la cooperación intelectual impulsadas por instituciones gubernamentales de Europa y América durante la primera mitad del siglo xx. El texto también destaca los rasgos de la perspectiva continental que trazó la *Revista de las Indias* y las consideraciones sobre el mundo letrado colombiano de la época.

Palabras clave: Historiografía; Historia Intelectual; Historia Cultural; Historia Latinoamericana; Panamericanismo.

Este estudio analiza el proyecto editorial *Revista de las Indias* (1936-1951) durante el periodo que estuvo dirigida por Germán Arciniegas, uno de los escritores colombianos más reconocidos de la primera mitad del siglo xx. Arciniegas dirigió la *Revista de las Indias* entre 1938 y 1944, lapso en el cual desarrolló una serie de actividades que buscaban incorporar a ese proyecto editorial en diferentes iniciativas de alcance continental que estaban implementándose en ese momento. Por esta razón, en la primera parte del artículo hay una revisión de las políticas de cooperación intelectual promovidas desde Europa y desde los Estados Unidos de América en los años previos a la Segunda Guerra Mundial. También detalla la creación de una Asociación de Escritores de América y España que asumió la administración del proyecto editorial de la *Revista de las Indias*. La parte final del texto presenta los énfasis de la perspectiva continental de la *Revista de las Indias* y algunas incidencias de estas actividades intelectuales en el mundo letrado colombiano.

ESCRITORES Y ASOCIACIONES

A principios de 1939, en el marco de la Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, el delegado colombiano Baldomero Sanín Cano informó que en Bogotá se había formado una Sociedad de Escritores. El objetivo principal de esta Sociedad era establecer comunicación de “los colombianos de letras y de pensamiento” con todas las gentes americanas de “profesión y tendencias espirituales” semejantes. Al mismo tiempo, dicha Sociedad quería promover “la unión y entendimiento de todos los americanos entre sí” (Sanín 1939, 485-486).

La junta que dirigía aquella Sociedad de Escritores la componían individuos de varias nacionalidades y tenía como uno de sus propósitos inmediatos “publicar una revista” para establecer contacto “no interrumpido entre los hombres de pensamiento de América”; por eso, el delegado solicitaba a la Conferencia el apoyo para la difusión de los objetivos de dicha empresa intelectual e invitó a participar en dicho proyecto a profesores y alumnos de “las altas instituciones docentes”, periodistas, directores de museos y bibliotecas que podrían ayudar a revitalizar el ámbito de las publicaciones

culturales existentes porque, según el anuncio de Sanín Cano, algunas de las que existían en aquel momento “llevaban una vida precaria”, otras tenían más bien interés en asuntos locales o solamente en temas literarios, y había otras que eran “casi extranjeras en América” (Sanín 1939, 485-486).

La intervención de Baldomero Sanín Cano amerita atención para captar algunos aspectos que resultan necesarios a la hora de comprender el mundo letrado colombiano de la primera mitad del siglo xx. En primera instancia, Sanín menciona como sujetos de su trabajo a “los colombianos de letras y de pensamiento”. Hace referencia a la importancia que tenían las actividades intelectuales en la vida social y política colombiana del siglo xix y que mantenían todavía un lugar preponderante en el momento en el que hacía estos anuncios.

El mundo letrado en América Latina estaba integrado por individuos relacionados con los libros y las ideas (su elaboración, producción, difusión y crítica), los cuales, interactuaban en espacios como academias, ateneos y clubes donde ejercían sus actividades intelectuales ante la inexistencia y/o precariedad de instituciones donde se formaran profesionales, entendidos como científicos sociales, especialistas en el manejo de métodos y técnicas para ofrecer explicaciones sobre los procesos que transcurrían en la sociedad y en donde se discutieran los diferentes avances en el conocimiento en estas áreas. En su ausencia, las explicaciones sobre el pasado y el presente de las sociedades de América Latina la ofrecieron los escritores y la escritura, en sus diversos géneros, como instrumento para presentar dichas interpretaciones (Bruno 2005, 63-128; Betancourt 2018, 50-84).

En el caso colombiano, Gilberto Loaiza ha llamado la atención sobre el papel que tenía la escritura en el ejercicio de la política durante el siglo xix y en buena parte del siglo xx porque

El recurso básico, exclusivo y excluyente de la escritura los hizo ver como netos políticos letrados, políticos afianzados en su papel tutor en la sociedad porque se autoconsideraron portadores y difusores de las luces de la razón mediante la promulgación de leyes, reglamentos, códigos y manuales; como autores de libros y redactores de periódicos (Loaiza 2014, 242).

Estos individuos no solo ejercieron y participaron del poder político cuando llegaron a ser funcionarios del Estado, sino que también fueron formadores de opinión y publicistas cuando elaboraron y publicaron textos de todo tipo. Algunos de ellos también poseían, además, los medios para producir y difundir las ideas y las interpretaciones, ya que eran propietarios de imprentas, periódicos, librerías y cafés y llegaron a ser administradores de las instituciones públicas ligadas a las actividades letradas (Aguirre y Salvatore 2018, 11-28; Marín 2017, 109-138; Loaiza 2014, 203-226; Cataño 2013, 439-477).

En segunda instancia, el texto de Sanín Cano llama la atención sobre el papel central de la escritura y de quienes la ejercían en el mundo americano. El escritor es el actor

principal del mundo letrado, y ante la carencia de rasgos diferenciadores del saber, el escritor y sus trabajos podían dar cuenta del entramado social en cualquier dimensión temporal. Lo que hacía posible tales pretensiones era el consenso sobre “la república letrada” como “una parte constitutiva de la cultura nacional” que “debía convocar a hombres con intereses diversos, tanto ideológicos como ‘disciplinarios’, para sostener proyectos colectivos y constituirse en el vector del progreso intelectual del país” (Bruno 2014, 17). Esta consideración tenía rasgos concretos en los círculos letrados como las academias y diversos tipos de asociaciones que permitían el reconocimiento mutuo y la legitimación de estas prácticas sociales e intelectuales en la sociedad. Un ejemplo de ello son dos eventos realizados entre el 5 y el 16 de septiembre de 1936 en la ciudad de Buenos Aires que reunieron a escritores organizados en este tipo organizaciones letradas: el XIV Congreso de la Federación Internacional del P.E.N. Club, llevado a cabo entre el 5 y el 14 de septiembre; y la VII Conversación de la Organización de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones que tuvo actividades entre el 11 y el 16 de septiembre.

El Congreso del P.E.N. Club Internacional sesionaba por primera vez afuera de Europa. El P.E.N. Club era una entidad fundada en 1921 por iniciativa de la escritora Catherine Amy Dawson Scott y otros escritores británicos para promover la amistad y la cooperación intelectual entre poetas, ensayistas y novelistas. Uno de sus propósitos era conjuntar esfuerzos que hicieran visibles las consecuencias de la Primera Guerra Mundial con miras a evitar que este tipo de acciones se volvieran a repetir. El evento tuvo sesiones públicas sobre el ascenso del fascismo, la persecución a los judíos y la situación de España, pero también tuvo reuniones privadas más específicas sobre políticas editoriales y culturales relacionadas con el tema de las traducciones profesionales (Lida 2019, 16-17; Giusti 1936, 49-64). El Congreso contó con la presencia de figuras públicas del momento, como Stefan Zweig, Jules Romains, Emil Ludwig, Filippo Marinetti, que estuvieron acompañados por los miembros del P.E.N. Club argentino, organizadores del evento y figuras del ámbito letrado nacional argentino, como Manuel Gálvez, Arturo Capdevila, Eduardo Mallea, Evar Méndez, entre otros más. Como anota Miranda Lida, muchos de los miembros del P.E.N. Club argentino participaban también de otras asociaciones letradas activas en aquel momento como la Academia Argentina de Letras, la Comisión Argentina de Cooperación Intelectual, la Comisión Nacional de Cultura y El Colegio Libre de Estudios Superiores, entre otras entidades que por su carácter letrado, social y político tenían vínculos directos con el gobierno de Argentina, lo que permitió al P.E.N. Club argentino obtener financiamiento y utilizar el recinto del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires para realizar las actividades del Congreso. Adicionalmente, estos vínculos también facilitaron el acceso a los asistentes a otros edificios públicos en donde se realizaron diferentes actos sociales como el almuerzo en la Casa de Gobierno, la visita al Congreso de la Nación, la recepción en el Museo Mitre, el recibimiento en la Academia Argentina de Letras, en la Sociedad Argentina de Escritores, en la Comisión Nacional de Cultura y en los salones de los periódicos *La Nación* y *La Prensa* (Lida 2019).

Entre el 11 y el 16 de septiembre de 1936 también se realizó en Buenos Aires la VII Conversación de la Organización de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones. Desde la formación del Comité permanent des Lettres et des Artes en 1930 como parte del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI) de la Sociedad de las Naciones, existió la preocupación por estudiar las cuestiones técnicas de la cooperación literaria y artística a nivel internacional, al mismo tiempo que había interés por reflexionar sobre los problemas centrales de la época. Estas consideraciones alentaron la organización de reuniones con diferentes tipos de especialistas que presentaban notas escritas sobre los problemas a tratar, las cuales eran del conocimiento de los demás asistentes para facilitar la discusión. Los organizadores de las reuniones debían realizar un registro estenográfico de las discusiones para enviarlas al IICI. De esta forma, el IICI organizó las siguientes reuniones conocidas como “entretiens”: en Frankfurt am Main sobre Goethe (1932); en Madrid sobre el porvenir de la cultura (1933); en París sobre el porvenir del espíritu europeo (1933); en Venecia sobre el arte contemporáneo, la realidad y el Estado (1934); en Niza sobre la formación del hombre moderno (1935) y en Budapest sobre el papel de las humanidades en la cultura moderna (1936).

La realización del congreso del P.E.N. Club en Buenos Aires fue una buena coyuntura para el secretario general del P.E.N. Club argentino, Antonio Aita, que presentó ante el IICI la propuesta de organizar una séptima *entretien* en la capital argentina con la metodología empleada en las reuniones previas y centrada en los problemas de las relaciones actuales de las culturas de Europa y de América Latina.¹ En la reunión de Buenos Aires participaron escritores reconocidos como Georges Duhamel, Jacques Maritain, Joan Esterlich, Dominique Braga, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Francisco Romero, Afranio Peixoto, Alcides Arguedas, Carlos Reyles, Carlos Iburguren, Enrique Díez Canedo y Juan B. Terán entre otros más, que sesionaron bajo la dirección de Baldomero Sanín Cano. La *Conversación* tuvo por objeto fortalecer la cooperación intelectual, entendida como un trabajo sistemático que buscaba la:

“organización del trabajo intelectual” [que] debe construir nuevos vínculos entre las actividades espirituales; ella es, en lo que a esto respecta, “una organización técnica” y procura resolver, por los métodos de la Cooperación Intelectual, problemas que, en nuestros días, sobrepasan los límites de las fronteras territoriales (...). Que la Cooperación Intelectual debe ser el alma de la organización internacional, nada lo prueba mejor que el desarrollo material y moral de la hora actual (Bonnet 1937, XI-XIV).

¹ Véanse: Esterlich (1936, 65-72); Comisión Argentina de Cooperación Intelectual e Institut International de Coopération Intellectuelle (1937); Institut International de Coopération Intellectuelle, “Note sur les ‘Entretiens’. Creation”, 1936, UNESCO Archives, International Institute of Intellectual Co-operation (1925-1946), FR PUNES AG 1-IICI-F-1932-25.a; Institut International de Coopération Intellectuelle, “Note sur l’ENTRETIEN de Buenos Aires (14-17 septembre 1936)”, 1936, UNESCO Archives, International Institute of Intellectual Co-operation (1925-1946) FR PUNES AG 1-IICI-F-1932-25.b.

LA PROPUESTA COLOMBIANA: ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DE AMÉRICA Y ESPAÑA

El texto referido de Sanín Cano al principio de este trabajo, se inscribía en aquellos propósitos señalados por Bonnet porque ese texto era vocero de una empresa que buscaba el entendimiento de todos los americanos entre sí: “La Asociación fundada en Colombia tiene en mira principalmente la creación de un lazo interamericano, espiritual, de un órgano de comunicación constante entre los escritores” (Sanín 1939, 487).

La Asociación que menciona el escrito de Sanín Cano corresponde a una iniciativa que se concretó durante la Exposición del Libro que organizó la Biblioteca Nacional de Colombia con ocasión del IV Centenario de la fundación de Bogotá. El lanzamiento de la Exposición sirvió como acto central para inaugurar el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, evento que se realizó el 20 de julio de 1938. La Exposición estuvo integrada por tres actividades que duraron hasta finales del mes de agosto de aquel año: la exhibición de libros, pinturas y esculturas; las conferencias dictadas por académicos enviados por cada país participante en la Exposición y los conciertos sinfónicos a cargo de directores de orquestas de diferentes países (Samper 1995, 13-23).²

Durante la realización de aquellas actividades culturales y por auspicios de la dirección del periódico *El Tiempo*, a cargo de Germán Arciniegas, tuvo lugar una reunión con aquellos invitados, en la cual hubo acuerdo en “echar las bases de una Asociación de Escritores de América y España y en publicar una revista que le sirva de órgano a la Asociación”.³ El propósito de la Asociación era alentar la creación de agrupaciones de escritores y artistas en cada país que serían correspondientes de la que se había fundado en Bogotá para forjar “una conciencia de solidaridad entre quienes se ejercitan en los trabajos propios de la inteligencia, ciñéndose a un mundo que tiene contornos propios y que está destinado a expresar un singular anhelo dentro de la cultura universal”.⁴

El documento que anunciaba la fundación de la Asociación dejaba en claro tres cosas: que la Asociación no buscaba “ningún rumbo de partido” porque la meta era poner en contacto a “los escritores de todos los países que en alguna forma se interesan por los

² Las conferencias fueron impartidas por: Francisco Curt Lange, Uruguay; Manuel Vega y Mariano Latorre, Chile; René Huyghe, Francia; Nicolás Delgado, Ecuador; Alfred Coester, Estados Unidos; también tuvo lugar un Congreso de Historia de la Gran Colombia donde participaron el general A. I. Chiribogas, Crisóbal de Gangotena y Gijón, y Juan León Mera, hijo, por Ecuador; Octavio Méndez Pereira, Ernesto J. Castellero y Juan Antonio Susto, por Panamá; José Santiago Rodríguez, Andrés Ponte y Mons. Nicolás E. Navarro, por Venezuela; Raimundo Rivas, Laureano Gómez Ortiz y Luis López de Mesa, por Colombia. Los conciertos estuvieron a cargo de Guillermo Espinosa y Guillermo Uribe Holguín, del Conservatorio Nacional de Música de Colombia; Óscar Lorenzo Fernández del Conservatorio de Río de Janeiro; Víctor Emilio Sojo, director del Orfeón Lamas de Caracas; Armando Carvajal del Conservatorio de Santiago de Chile y el director estadounidense Nicolás Slomnisky (Biblioteca Nacional 1940; Samper 1995).

³ “Manifiesto a los intelectuales de España y las Américas”, *El Tiempo*, agosto 29 de 1938, 4.

⁴ Germán Arciniegas, “Memorándum sobre la Revista de las Indias”, s/d noviembre de 1938, Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), Sala Libros Raros y Manuscritos, Archivo Eduardo Santos. Correspondencia Personajes, Caja 1, Carpeta 1, MSS 563/5/1/211.



Figura 1. Reunión de escritores españoles y americanos con motivo del Cuarto Centenario de Bogotá. 1938.

De izquierda a derecha, sentados: Antonio García, Mariano Latorre, Benjamín Carrión, Pablo Abril de Vivero y el profesor José Jiménez Borja; de pie: Carlos Martín, Víctor Mallarino, Eduardo Zalamea Borda, Miguel Tetelboin, Eduardo Carranza, Darío Samper, Jorge Rojas y el profesor Martínez

Álbum fotográfico Eduardo Carranza, familiares y amigos
© Biblioteca Nacional de Colombia-Fondo Eduardo Carranza

asuntos americanos”; que los colombianos que firmaron esta declaración no buscaban “en forma alguna ejercer rectoría mental”; y, que la sede considerada para la revista de la Asociación debía ser España pero las dificultades ocasionadas por la Guerra Civil la hacían inviable y que, por lo tanto, se acordó que Bogotá sería la sede de la revista.⁵

⁵ “La Asociación de Escritores de América y España va a publicar una revista”, *El Tiempo*, agosto 29 de 1938, 1 y 7. La Asociación tenía el propósito de “publicar una revista que le sirva de órgano” y en la reunión que le dio origen se acordó la estructura de dicha publicación cuya dirección recayó

Las decisiones que se tomaron en Bogotá en agosto de 1938 se dieron al mismo tiempo que se desarrollaba una política continental sobre la cooperación intelectual en los momentos previos a la Segunda Guerra Mundial a través de dos entidades: el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI) de París y la Oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana en Washington.

Las directrices para establecer políticas relacionadas con los trabajos intelectuales fueron impulsadas por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París (IICI), fundado en 1925 a partir de las iniciativas del Comité de Cooperación Intelectual (1922) de la Sociedad de Naciones (Renoliet 1999, 44-76). Las propuestas del IICI como el Acta Internacional sobre la Cooperación Intelectual (1938), pretendían alentar y respaldar proyectos en el ámbito de la producción científica y la educación que se concretaran en lineamientos para establecer instituciones y políticas a nivel continental que permitieran el desenvolvimiento del quehacer intelectual con las menores trabas posibles y bajo unas reglas que determinaran los deberes y derechos de los diferentes sujetos involucrados en este tipo de trabajos. El Acta, por ejemplo, fue el resultado de una conferencia que se realizó entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 1938, dentro de la cual se reafirmó que la Cooperación Internacional debía ser independiente de la política y debía ser universal; para su implementación debía crearse una Comisión Nacional de Cooperación por cada país perteneciente a la Sociedad de las Naciones y sus labores debían regirse por los criterios establecidos para los organismos ligados al Instituto de Cooperación Intelectual.⁶ Por esta razón, el IICI presentó estas consideraciones a los estados americanos durante la Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, que se realizó en Santiago de Chile del 6 al 12 de enero de 1939 con el propósito de reafirmar la Cooperación Intelectual para fomentar la ciencia, la literatura y las artes y, con ello, “perfeccionar la cultura”.⁷

en Germán Arciniegas y el cuerpo de redacción en Baldomero Sanín Cano, Luis de Zulueta, Daniel Samper Ortega, Benjamín Carrión y Pablo Abril de Vivero. Los firmantes del documento y que asistieron a la reunión fueron: Sylvio Julio (Brasil); Pablo Abril de Vivero y José Jiménez Borja (Perú); Benjamín Carrión y Nicolás Delgado (Ecuador); Mariano Latorre y Manuel Vega (Chile); José María Ots Capdequí, José Pérez Domenech, Luis de Zulueta, Alejandro Casona y José Cuatrecasas (España); Gustavo Adolfo Otero (Bolivia); J. M. Ramírez Garrido (México); Alfred Coester (Estados Unidos); Francisco Curt Lange y Arturo C. Masanes (Uruguay); Baldomero Sanín Cano, Daniel Samper Ortega, Joaquín Tamayo, Germán Arciniegas y Eduardo Carranza (Colombia).

⁶ Institut International de Coopération Intellectuelle, “Acte International concernant la Coopération Intellectuelle-International Act concerning Intellectual Co-operation”, December 3th 1938, UNESCO Archives, International Institute of Intellectual Co-operation (1925-1946), FR PUNES AG 1-IICI-CONF.DIPL.-[1] PUB.

⁷ En julio de 1937, la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual formuló ante las directivas del IICI la intención de organizar una conferencia de comisiones americanas de cooperación intelectual. La propuesta fue acogida por el Comité Ejecutivo del IICI, que la aprobó el 20 de diciembre de 1937 justificando las disposiciones materiales para dar apoyo financiero y “moral” de la Sociedad de las Naciones a esta actividad (Dumont 2008, 122-134).

La realización de la Conferencia en Santiago se hizo en un contexto donde ya se habían proyectado diferentes actividades relacionadas con la producción intelectual en el marco de las iniciativas panamericanas. En la Sexta Conferencia Internacional Americana se había establecido la creación de un Instituto Interamericano de Cooperación Intelectual con el propósito de instaurar los mecanismos necesarios para promover el intercambio y el apoyo entre las ciencias, las artes y las letras del continente a través de la movilidad de profesores y estudiantes de todos los niveles educativos. Este organismo debía fomentar, además, la instalación de escuelas secundarias y superiores y la apertura de cátedras de historia, geografía, literatura, sociología, higiene y derecho. Estas labores debían estar coordinadas por un Instituto que tendría la participación de todos los gobiernos que integraban la Unión Panamericana, los cuales podrían formar parte de su estructura y tener responsabilidades en su funcionamiento. Las actividades conducentes al logro de estos propósitos contaron con amplio respaldo y debían ser ejecutadas por un Departamento de Intercambio Técnico Científico (Pan American Union 1930, 390-401).

El Instituto debía esperar a su materialización. En su lugar, las resoluciones adoptadas sobre el intercambio científico y cultural interamericano se coordinaron a través de una Oficina de Cooperación Intelectual.⁸ La cooperación intelectual asumía el rubro “Cultura” como el conjunto de actividades que abarcaban a la educación, la protección de la propiedad intelectual, la exención de impuestos sobre la producción literaria, así como el apoyo a la enseñanza de la historia, a los museos, a las investigaciones arqueológicas y a la conservación de monumentos muebles e inmuebles. Por eso, la Oficina de Cooperación Intelectual estaba encargada, entre otras cosas, de conseguir y distribuir información sobre becas y oportunidades de intercambio de estudiantes y profesores que ofrecían los diversos gobiernos e instituciones de enseñanza, debía respaldar los procedimientos de ingreso a las universidades y facilitar la distribución de la correspondencia escolar entre estudiantes de los países americanos. La Oficina también era responsable de integrar y difundir colecciones fotográficas y muestras de trabajos escolares entre las diferentes instituciones educativas; y, como parte de sus tareas de promoción, organizó la asistencia de sus directivos a todo el continente para ampliar los contactos entre escritores, artistas, periodistas y, al mismo tiempo, recolectar fotografías de obras de arte, libros y monografías sobre el movimiento educativo y artístico de cada país visitado.⁹

En el marco de la Octava Conferencia Internacional Americana en 1938 se hicieron manifiestas las referencias al IICI. De esta forma, la Asamblea resolvió respaldar la creación de “órganos eficaces de cooperación intelectual” y apoyar la realización de la Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual organizada por el IICI (Pan American Union 1938, 89; Comisión Chilena de Cooperación Intelectual 1939, 51-52; Pita 2014, 115-142). Uno de los delegados in-

⁸ “National Committees of Intellectual Cooperation” en Pan American Union (1937, 52).

⁹ Pan American Union (1929); Pan American Union; Division of Co-operation Intellectual (1935, 7).

ternacionales más importantes en este evento fue el secretario general del IICI, Daniel Secrétan, que en sus intervenciones destacó algunos aspectos centrales de las actividades del IICI con relación a las metas que pretendía alcanzar la Conferencia: conseguir el apoyo para el Acta Internacional sobre la Cooperación Intelectual a partir de la descripción sintética sobre el origen del Acta y apoyar los acuerdos sobre el sentido y valor de las actividades intelectuales.¹⁰ Secrétan hizo énfasis en los avances de una obra colectiva que podía ser considerada como una muestra de la cooperación intelectual: la Colección Ibero-Americana y presentó los diez tomos que habían sido publicados hasta ese momento.

La Colección era el producto de la iniciativa “de un grupo de escritores sudamericanos residentes en París” y de las gestiones de algunos delegados de América ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones que desde 1928 plantearon a los directivos del IICI la importancia que tendría publicar obras clásicas de la literatura hispanoamericana traducidas al francés, ya que estas obras y sus estudios introductorios servirían para la difusión del conocimiento de América en Europa. El IICI acogió dicha iniciativa e integró “un comité de expertos” americanos y europeos que trazó un programa general de la publicación con base en las subvenciones de los gobiernos y de los comités semioficiales de los países respectivos (Institut International de Coopération Intellectuelle 1945; Dumont 2008, 120-122).¹¹

DOS ASOCIACIONES PARALELAS Y LA COYUNTURA DE LA GUERRA

La ponencia del delegado colombiano Baldomero Sanín Cano en la Primera Conferencia de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual se inscribe en los procesos

¹⁰ Daniel Secrétan (1895-1971), fue secretario general del Institut de Coopération Intellectuelle de Paris de 1931 a 1939. Dentro de las resoluciones que tuvo la Primera Conferencia estuvo el acuerdo para la Creación de Institutos de Cultura dependientes de las Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, las Normas Generales para las Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, el Estatuto Universal del Derecho de Autor, el Mejoramiento de las Condiciones Económicas de los Trabajadores Intelectuales, entre otros aspectos más (Comisión Chilena de Cooperación Intelectual 1939, 51-54). Renoliet (1999, 132-150) describe las vicisitudes sobre el respaldo a las propuestas contenidas en el Acta.

¹¹ “La Collection ibéro-américaine. Traductions en langue française des œuvres classiques de la littérature ibéro-américaine” incluyó los siguientes libros: *Historiens chiliens*, choises par C. Pereyra (1930); Joaquim Felicio dos Santos, *Le diamant au Brésil*, Préface d'Alfonso Celso (1931); Bolívar, *Choix de lettres, discours et proclamations*, Préface de L. Vallenilla Lanz et C. Parra Pérez (1934); Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, Préface d'Anibal Ponce (1934); José Martí, *América*, Préface de Jorge Manach, Juan Marinello, Félix Lizaso (1935); Machado de Assis, *Dom Casmurro*, Préface de Francis de Miomandre (1936); J. M. de Hostos, *Essais*, Préface de Pedro Henríquez Ureña et A. S. Pedreira (1936); J. V. González, *Mes montagnes*, Lettre-Préface de Rafael Obligado (1937); Ricardo Palma, *Traditions péruviennes*, Préface de Clemente Palma (1938); *Folklore chilien*, Avant-propos de Gabriela Mistral (1938); Florencio Sánchez, *Théâtre choisi*, Préface de Enrique Díez Canedo (1939); Joaquim Nabuco, *Pages choisies*, Préface de Graça Aranha (1939).

generales descritos sobre la cooperación intelectual y puso al conocimiento del ámbito letrado continental la creación de una Asociación de Escritores de América y España en Bogotá y la disposición para recibir colaboraciones que se publicarían en la revista de la Asociación (Sanín 1939, 485-486). El anuncio de Sanín Cano coincidió con la noticia sobre la apertura de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos que funcionaría en La Habana para “establecer la unión moral y cultural de los escritores, artistas y hombres de letras del Continente Americano”. Esta Asociación estaba respaldada por la Octava Conferencia Internacional Americana (Pan American Union 1938, 276) y ponía a disposición de los asistentes las páginas de *América. Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos*, que empezó a publicarse en enero de 1939.

Ante esta coincidencia, la Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual resolvió recomendar la difusión de ambas iniciativas y alentar la participación de escritores, periodistas, científicos, responsables de museos y bibliotecas para aprovechar estas publicaciones para “promover un contacto no interrumpido entre los hombres de pensamiento de América” (Comisión Chilena de Cooperación Intelectual 1939, 69-70). La resolución encontró acogida en el texto de Sanín Cano cuando expresó que

La Junta Interamericana reunida en Bogotá quiere unirse a todas las asociaciones o sociedades del mismo género existentes o que se hayan de fundar en América, y reconoce los servicios ya prestados y la importancia de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos ya establecida en Cuba y recomendada por la Conferencia de Consolidación de la Paz en 1936 y por la Conferencia Interamericana de Lima en 1938 (Sanín 1939, 487).

Como ha podido establecerse hasta aquí, existía un contexto general de prácticas y de políticas dentro del cual se integró la Asociación de Escritores de América y España que empezó a funcionar en Bogotá en el año de 1938. La formación de la Asociación también aprovechó una coyuntura política interna en Colombia que facilitó que la Asociación pudiera hacerse cargo de la dirección y la administración de una publicación que ya existía: la *Revista de las Indias*.

La *Revista de las Indias* fue una publicación creada por el Ministerio de Educación de Colombia en julio de 1936 que sustituyó a la revista *Senderos* (1934-1935), órgano de difusión de la Biblioteca Nacional de Colombia que tenía por objeto dar publicidad a los productos de la cultura letrada colombiana. Entre 1936 y 1938, la nueva publicación hizo parte de las actividades de promoción de la “alta cultura” conforme a las políticas de extensión cultural implementadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. La extensión cultural se refería a la difusión de la cultura en una sociedad que estaba en proceso de transformación y en donde el Estado apenas empezaba a asumir el liderazgo en este tipo de labores; es decir, los pasos necesarios para encargarse de la formación cultural de los habitantes del país a través del aparato institucional y divulgar los logros de autores y artistas colombianos (Ministerio de Educación Nacional 1945; Silva 2005).

En la coyuntura de 1938, Germán Arciniegas consideraba que el gobierno nacional colombiano debía aprovechar la existencia de la Asociación de Escritores de América y España para que esta asociación se hiciera cargo de la *Revista de las Indias* sin costo alguno para el Estado, permitiendo además convertir a esa publicación en un “órgano de difusión y de cultura continentales, sin mayor esfuerzo”.¹² Gracias a las gestiones de Arciniegas, la *Revista de las Indias* se convirtió en el medio impreso de la Asociación de Escritores de América y España a partir de un convenio firmado con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para realizar actividades de divulgación cultural e información literaria. El convenio estableció que la *Revista de las Indias* estaría bajo la dirección y administración de la Asociación, que tendría la responsabilidad de sufragar los gastos de los empleados requeridos para su funcionamiento y se haría cargo de las políticas editoriales; mientras tanto, el Ministerio quedaba comprometido durante tres años a respaldar los pagos de una mecanógrafa y los gastos para la producción y distribución de un número mensual, facilitar una oficina equipada para la Asociación y conceder libre porte en los correos nacionales. (Betancourt 2016).

Entre 1938 y 1944, la *Revista de las Indias* cumplió con los cometidos de la Asociación de Escritores de América y España. Durante este periodo, Germán Arciniegas estuvo al frente de la publicación:

La “Revista de las Indias” no es una revista de grupo (...) Desea hablarle a la mayor parte del continente y a España y ha invitado a escritores de todos los países hispanoamericanos a colaborar con el escrito, con la simpatía espiritual, al de desarrollo de una idea, a la realización de aspiraciones que no fueron concebidas ni descubiertas por primera vez por los fundadores de la Revista.¹³

La red de colaboradores abarcó a todo el continente americano e involucró textos de escritores europeos que eran solicitadas por los responsables editoriales; por eso, no era extraño ver números como el de septiembre de 1939 con artículos de Alfonso Reyes, Waldo Frank y Miguel Otero Silva, o el de junio de 1940 con trabajos de Gonzalo Zaldumbide, Ramón Gómez de la Serna, Ricardo Levene, Luisa Sofovich y José Francisco Cirre. En los índices que publicaba trimestralmente la *Revista de las Indias* pueden consultarse los temas y colaboradores entre 1938 y 1944 y constatar que había artículos de Gabriela Mistral, María Zambrano, Paul Valéry, Jorge Guillén, Stefan Zweig, Rafael Heliodoro Valle, Francisco Ayala, Macedonio Fernández, Edmundo O’Gorman, Fernando Ortiz, Alfred Coester y Natalicio González, entre otros más; es decir, figuras letradas del continente que abordaron todo tipo de temáticas relacionadas con el devenir del quehacer inte-

¹² Germán Arciniegas, “Memorándum sobre la Revista de las Indias”, s/d noviembre de 1938, Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), Sala Libros Raros y Manuscritos, Archivo Eduardo Santos. Correspondencia Personajes, Caja 1, Carpeta 1, MSS 563/5/1/211.

¹³ “Notas. Para América”. *Revista de las Indias*, 2ª época (1939, 5): 155.

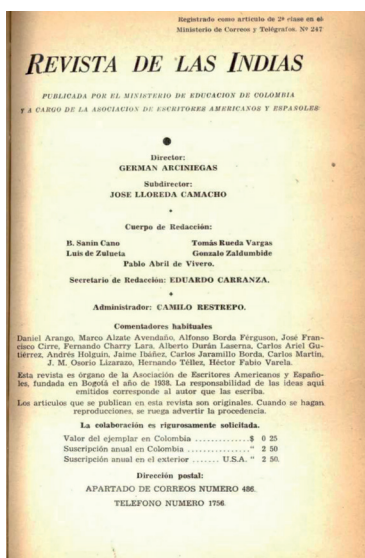
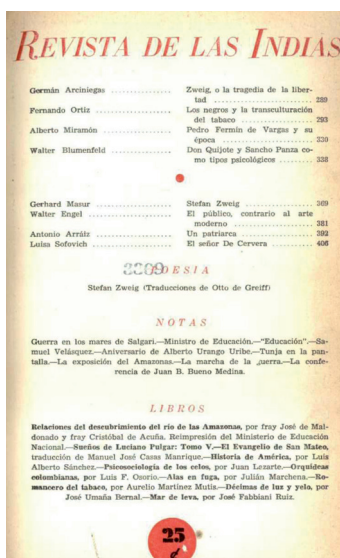


Figura 2 y 3. Portada y página legal de la *Revista de las Indias*, diciembre de 1941. Hemeroteca Luis López de Mesa, Biblioteca Luis Ángel Arango Banco de la República, Colombia Imagen Alexander Betancourt Mendieta, agosto 1 de 2020

lectual en un momento crítico marcado por el desenvolvimiento de la Segunda Guerra Mundial.

La *Revista de las Indias* no estaba solamente anclada a las acciones de la Asociación; en la coyuntura que acompañó a la segunda época de la publicación estaba como trasfondo definir posiciones ante la situación de Europa que se deslizaba hacia la guerra y planteaba un escenario cargado de incertidumbre sobre el futuro de los trabajos intelectuales:

El papel del nuevo continente cobra cada día mayor importancia y sus perfiles se acusan más nítidamente. En tanto que en Europa los valores intelectuales se postergan antes las necesidades más imperiosas que impone la defensa de las fronteras (...) Ante el desconcierto europeo, cuando se movilizan los ejércitos y a toda prisa se organiza un vasto sistema de alianzas y contra-alianzas, América reacciona apretándose en un mismo ideal con la conciencia, cada día más objetiva, del gran papel histórico que le tocará representar algún día como guardadora de la cultura occidental en bancarrota.¹⁴

La *Revista de las Indias* hizo eco de estas preocupaciones en diversos momentos ante la necesidad de definición en una coyuntura que vislumbraba la disputa entre dos modelos políticos y sociales: el fascismo y la democracia y, sobre todo, planteaba

¹⁴ "Notas. América y la situación europea". *Revista de las Indias*, 2ª época (1939 4): 629.

la urgencia de establecer la postura del ámbito letrado y el trabajo intelectual sobre el papel de Europa como referente cultural en el escenario de un mundo probablemente dividido durante la postguerra.

LA PERSPECTIVA CONTINENTAL: DIFERENCIAS ENTRE LAS ASOCIACIONES LETRADAS

La *Revista de las Indias*, al apropiarse de la perspectiva continental como horizonte de los trabajos que publicaría y de su línea editorial general, quería ser una plataforma para los escritores americanos y los españoles “identificados o simpatizantes con la idea de la unidad espiritual de América, un órgano de comunicación y al mismo tiempo una oportunidad de expresarse con toda libertad”.¹⁵ En este sentido, Arciniegas insistía que la *Revista de las Indias* era un órgano independiente de las iniciativas panamericanas y de las políticas de cooperación intelectual:

El tema de la fundación de una revista como la presente fue materia de estudio y discusión en alguna de las sub-comisiones de la VIII Conferencia Interamericana y figuró con preeminencia en los temas que sometió en Santiago a la consideración del continente la “Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual.” En tal oportunidad y por insinuación anticipada del señor Germán Arciniegas, Director de esta Revista y Presidente de la Sociedad de Escritores Hispanoamericanos y Españoles, el representante de Colombia sometió a aquel cuerpo y sostuvo la idea de que se considerara a la “Revista” ya creada en Bogotá un órgano independiente de expresión para todos nosotros los escritores del continente.¹⁶

Debía ser *un* medio de “las opiniones de todos los escritores de Hispanoamérica y de España que estuvieran de acuerdo con nuestras ideas de americanismo (...) La ‘Revista de las Indias’ no es una Revista de grupo”.¹⁷

Las perspectivas planteadas por la *Revista de las Indias* contrastan con la iniciativa que le era contemporánea. Como ya se mencionó antes, las acciones preventivas ante el panorama de tensión que se vivía a finales de los años 1930 alentaron a los estados afiliados a las políticas panamericanas para que apoyaran la organización de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos. Para tal efecto, la Octava Conferencia Internacional Americana de 1938 respaldó la propuesta de crear una Asociación para “establecer la unión moral y cultural de los escritores, artistas y hombres de letras del Continente Americano” (Pan American Union 1938, 72). La apertura de la Asociación estuvo acompañada de la publicación de una revista: *América. Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos*, que de acuerdo con los propósitos señalados en la presentación alentaba una línea editorial que estaría “sobre las aspiraciones locales y

¹⁵ “Notas. Para América”. *Revista de las Indias*, 2ª época (1939, 5): 155.

¹⁶ “Notas. Para América”. *Revista de las Indias*, 2ª época (1939, 5): 155-156.

¹⁷ “Notas. Para América”. *Revista de las Indias*, 2ª época (1939, 5): 155.

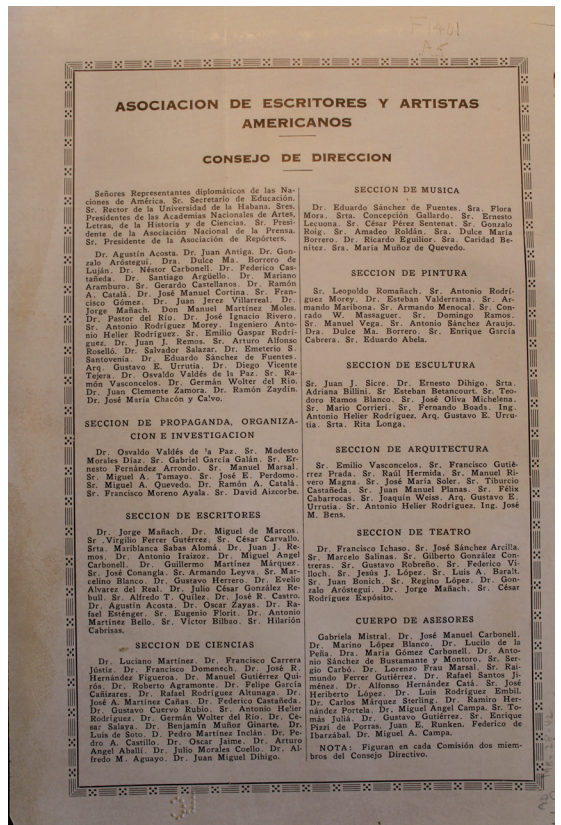


Figura 4 y 5. *América. Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos*, enero de 1939.

Hispanic Reading Room, Library of Congress. Washington D. C., EE UU.
 Fotografía Alexander Betancourt Mendieta, junio 10 de 2015

los sectarismos de toda especie” y propendía por “la solidaridad y el esfuerzo conjunto de los hombres de pensamiento y el constante intercambio de nuestros países en su producción de ciencias, artes y letras (...) desvinculada de credos partidaristas (...) de capillas excluyentes y creencias específicas (...)” (del Río 1939, 1).

Las actividades de la Asociación y los contenidos de la revista manifestaron desde el comienzo el interés por tener un papel centralizador en este tipo de labores a nivel continental; además, sus editores afirmaban que querían promover temáticas sobre la Liga de las Naciones y sus relaciones con América, los vínculos de América con Europa, la educación y la democracia; sin embargo, en la práctica, la revista tuvo una política editorial que la convirtió desde el inicio en un vocero estadounidense; por eso, no es extraño encontrar en algunos editoriales menciones a la “gran nación del Norte” y a la necesidad de respaldar su liderazgo en el momento coyuntural de la guerra. En este sen-

tido, las prácticas editoriales que emplearon en la Asociación eran distintas de la línea editorial que tuvo la *Revista de las Indias* que, si bien coincidía con los mismos fines políticos de apoyo a los principios del estado liberal y el modelo político de la democracia, no se presentaba como una revista vocera de un país o de una organización institucional determinada como sí pasaba con la Asociación de Escritores y Artistas Americanos.

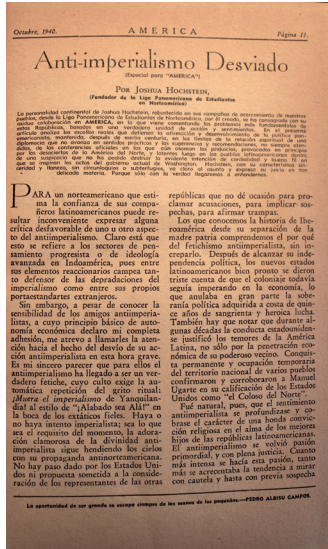


Figura 6. Ejemplo línea editorial revista *América*. Hispanic Reading Room, Library of Congress, Washington D. C., EE UU. Fotografía Alexander Betancourt Mendieta, junio 10 de 2015

LA REVISTA DE LAS INDIAS Y LAS TRADICIONES LETRADAS COLOMBIANAS

La *Revista de las Indias* planteó una perspectiva, organización, red de colaboradores y distribución que eran inéditos en las experiencias editoriales y letradas colombianas hasta ese momento. Aunque existía la referencia de la revista *Hispania* (1912-1916) que publicaron en Inglaterra Santiago Pérez Triana, Enrique Pérez Lleras y Baldomero Sanín Cano (Rubiano y Gómez 2016), en el ámbito nacional no se había planteado ni realizado un proyecto similar. Ante este escenario, la *Revista de las Indias* estaba más allá de concentrar su atención en las vicisitudes de la vida nacional porque “Colombia no es más que una de las veintinueve repúblicas que están colocadas entre los océanos o entre uno de ellos desde el Canadá hasta la Argentina”.¹⁸ Apuntaba a la integración de

¹⁸ “Notas. Índice y carácter de esta Revista.” *Revista de las Indias*, 2ª época (1939, 10): 437.

las aportaciones intelectuales colombianas en un contexto internacional. Por eso, cada uno de los ejemplares estaba integrado por temáticas variadas, distribuidas en secciones (Artículos, Poesía, Notas sobre diversos asuntos y Libros), en las cuales no se dejaban de lado totalmente las preocupaciones colombianas pero los contenidos nacionales no constituían la guía editorial para armar los diversos números; es decir, los aportes de los escritores colombianos estaban inscritos en un ámbito más amplio que las fronteras nacionales:

Esta “Revista” sufrió una renovación con el objeto de hacer de ella una publicación americana atendiendo al deseo manifestado por muchos delegados en la VIII Conferencia Panamericana de Lima y en la Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, celebrada en Santiago. Ni en Lima ni en Santiago se llegó más allá de la declaración de un deseo, pero la necesidad y el anhelo de los pueblos era tan real y de tan esperada realización que, en obediencia a tal deseo, ya hay publicaciones de tal naturaleza en Caracas, La Habana, Montevideo, México, algunas de las cuales son honor de las letras y de los estudios científicos en América. Nosotros creemos estar haciendo una labor americana. Hemos apelado a todos los escritores de América. La respuesta ha sido para nosotros muy satisfactoria. Nombres de autores conocidos en todo el continente y de autoridad respetada en muchas comarcas del conocimiento aparecen al pie de trabajos publicados en la “Revista”. Son extranjeros en su mayoría. Era necesario... Una revista netamente colombiana no hacía falta (...) Nosotros aspiramos a que los escritores de América digan su mensaje en una revista de Bogotá.¹⁹

En sus páginas varios autores colombianos tuvieron visibilidad continental, encabezados por la figura más prominente: Baldomero Sanín Cano, el reconocido crítico literario colombiano de la época. También tuvieron espacio escritores como: Eduardo Caballero Calderón, Jorge Zalamea y José Antonio Osorio Lizarazo; los ensayistas: Luis Eduardo Nieto Arteta y Guillermo Hernández de Alba, y los poetas: Eduardo Carranza, Otto de Greiff, Luis Vidales, Germán Pardo García y Rafael Maya. Todos estos autores fueron renovadores de las tradiciones letradas colombianas en los diferentes géneros literarios como puede detallarse en la trayectoria de cada uno de los nombres señalados dentro del contexto del mundo letrado colombiano.

El proyecto editorial de la *Revista de las Indias* estuvo determinado por las gestiones de Germán Arciniegas, que se encargó de convocar y conjuntar a los autores para participar en esta publicación. En este periodo, Arciniegas estaba posicionado como un escritor cuyas obras eran conocidas en todo el continente, que al mismo tiempo realizaba los trabajos de gestor editorial a partir de las posibilidades que le brindaban sus tareas como funcionario gubernamental, diplomático y profesor en universidades estadounidenses, cargos que no le impidieron emprender una prolífica producción de columnas periodísticas y de libros de ensayos con diversas temáticas.

¹⁹ “Notas. Índole y carácter de esta Revista.” *Revista de las Indias*, 2ª época (1939, 10): 437-438.

La visibilidad de la *Revista de las Indias* en el ámbito continental, sus vínculos con los fondos estatales y la dependencia de una figura pública como Germán Arciniegas, determinarían la existencia de esta empresa editorial desde 1938 hasta mayo de 1944 cuando el Ministerio de Educación de Colombia a cargo de Antonio Rocha, removió de la dirección de la *Revista de las Indias* a Germán Arciniegas y puso a cargo de la misma al director de Extensión Cultural del Ministerio, Darío Achury Valenzuela. De esta forma, el Ministerio retomó el control de la publicación y, con ello, estableció que la *Revista de las Indias* se convertiría en un órgano de difusión oficial del gobierno colombiano:

La **Revista de las Indias** ha continuado siendo el vehículo más eficaz para la difusión de la literatura colombiana (...) En ella tienen cabida los escritores de todas las tendencias, y por esta razón se ha convertido en una amplia cátedra de pensamiento colombiano. Esta revista acaba de llegar al número 64, correspondiente al mes de mayo.

Este despacho considera que la **Revista de las Indias** necesita una mayor divulgación, pues por su carácter está hoy circunscrita a los sectores intelectuales, debiendo llegar, como fuera de desearse, a todos los núcleos ciudadanos (Ministerio de Educación Nacional 1944, 51, negritas en el original).

La separación de Arciniegas de la dirección de la *Revista de las Indias* no fue acompañada de un aviso público; la situación fue mantenida en silencio por el nuevo editor responsable de la *Revista*, que no se pronunció sobre estos cambios en las ediciones subsecuentes. En la práctica, esto dio como resultado el cierre a las actividades de la Asociación de Escritores de América y España que se había fundado en 1938 porque la Asociación quedó desprovista del órgano de difusión que había establecido para “romper el aislamiento en que hemos vivido, y en esto teníamos especial empeño los colombianos, que tan alejados nos encontrábamos del trato con los trabajadores intelectuales de otros países.” (Arciniegas 1944, 4). Esta nueva situación le suscitaba la siguiente reflexión a Germán Arciniegas:

(...) hoy, más que nunca, se hace necesaria, una estrecha vinculación entre los escritores de América. Estamos en horas decisivas de nuestro destino (...) Lo que hace seis años no era sino necesidad de expansión y camaradería literaria, puede ser hoy imperativo vital de los trabajadores intelectuales (...) y que en breve se resuelva esta emergencia, y con renovada fe, con más activa decisión podamos otra vez reunirnos en torno a una revista americana (Arciniegas 1944, 4).

Arciniegas, efectivamente, emprendió otro proyecto editorial independiente “de los rodajes oficiales para darle completa libertad a los escritores y para poder influir en toda América sin las naturales restricciones que impondría el carácter oficial de la publicación” y con ello pudo formular una publicación mensual de carácter continental con el apoyo del periódico *El Tiempo* a partir de la plataforma de colaboradores que se habían integrado la *Revista de las Indias*. El nuevo proyecto editorial estuvo a cargo de Eduardo Santos, Roberto García Peña y el propio Arciniegas y se concretó alrededor de la *Revista de América* (1945-1958).

LAS BUENAS INTENCIONES DE LAS POLÍTICAS DE COOPERACIÓN INTELLECTUAL

Dentro de las Resoluciones tomadas por la Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual de 1939 se acordó celebrar la Segunda Conferencia en La Habana por invitación del gobierno de Cuba siguiendo la Resolución de que tal reunión debía efectuarse seis meses antes de la realización de la Novena Conferencia Internacional Americana (Pan American Union 1938, 90; Comisión Chilena de Cooperación Intelectual 1939, 86-87).

La Segunda Conferencia de Cooperación Intelectual fue convocada para el 15 de noviembre de 1941. Las condiciones eran completamente distintas a la reunión previa. Los organizadores no tenían certeza sobre la existencia de Comisiones en todos los países del continente; por ello, solicitaron a los gobiernos el envío de delegados en caso de que no existiera una Comisión (Comisión Cubana de Cooperación Intelectual 1942, XIII-XIV). El objetivo inicial de la reunión era examinar la situación de las Comisiones y valorar la coordinación de sus actividades desde un organismo central, en un momento en que estaban en peligro “no sólo los tesoros de arte y de saber, patrimonios de la Humanidad, sino de la vida de la cultura misma”. Se apelaba a que, en América, en donde no había conflagraciones y había un acuerdo de solidaridad, parecía conveniente plantear estrategias para “defender la integridad material y espiritual” de todo el continente. Estas acciones estaban encaminadas a mantener la vigencia de los principios de cooperación, por ejemplo: “el rechazo a todo sentido clasista, toda significación de privilegio que haya intentado darse al vocablo *intelectual*”, a lo que añadía un reiterado llamado a la libertad de pensamiento y una condena a los sistemas totalitarios, acompañada de propuestas de acciones operativas como la apertura de un Departamento de Cooperación Intelectual en los Ministerios de Relaciones Exteriores, centros de ayuda para los intelectuales en el exilio y la posibilidad de establecer en América el Instituto de Cooperación Intelectual. Sin embargo, en el momento en que se realizó la Conferencia, la Sociedad de las Naciones había dejado de existir, y por ende se había esfumado por el peso de las circunstancias el referente que había servido como modelo a la convocatoria y realización de la Conferencia previa; además, la mayoría de las iniciativas planteadas no llegarían a concretarse, excepto las manifestaciones a favor de la democracia y la condena general a los totalitarismos (Comisión Cubana de Cooperación Intelectual 1942).

El recorrido sobre las políticas y acciones de Cooperación Intelectual a nivel continental en las perspectivas del panamericanismo permite establecer dos cosas. Primero, que la propuesta de la Asociación de Escritores que se estableció en Bogotá y las políticas editoriales que empleó se diferenciaron de las prácticas de la Asociación que funcionó en La Habana, que estaba estrechamente ligada a la institucionalidad panamericana. Por otro lado, que las acciones tomadas por Germán Arciniegas tuvieron una intencionalidad importante para el desenvolvimiento del ejercicio letrado en el ámbito colombiano al conectar ese quehacer con lo que ocurría en el continente. En

gran medida, este propósito se logró a través del posicionamiento que tuvo la *Revista de las Indias* a nivel continental. Al mismo tiempo, sirvió para diferenciar las acciones que debía tomar un órgano de difusión institucional, como en el caso de la Asociación de La Habana, de otro que no lo era, como ocurrió con la Asociación de Bogotá, a pesar de los vínculos estrechos que tenía la publicación de esta Asociación con la institucionalidad del gobierno colombiano.

Desde la perspectiva de largo plazo, los lazos entre un proyecto editorial como la *Revista de las Indias* en el periodo descrito y los apoyos de entidades gubernamentales logrados a través del prestigio de un individuo, demuestran la fragilidad de este tipo de iniciativas a pesar de los alcances que haya podido tener. Estos lazos están sujetos a las percepciones y a las posibilidades individuales atadas a las coyunturas políticas; por eso, en cuanto cambiaron las condiciones que permitieron el impulso inicial, la publicación conservó el impulso que traía por un breve espacio de tiempo y aunque mantuvo su lugar como un referente nacional, las nuevas condiciones políticas nacionales llevaron a su desaparición en 1950.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Carlos y Ricardo D. Salvatore, ed. 2018. *Bibliotecas y cultura letrada en América Latina. Siglos XIX y XX*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arciniegas, Germán. 1944. "Carta abierta a unos amigos, Bogotá, septiembre 22 de 1944". *El Tiempo*, 4.
- Betancourt Mendieta, Alexander. 2016. "Revista de las Indias (1938-1950): la difusión cultural y el mundo letrado". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 2: 125-147.
- Betancourt Mendieta, Alexander. 2018. *América Latina: cultura letrada y escritura de la historia*. Barcelona: Anthropos.
- Biblioteca Nacional de Colombia. 1940. *La Biblioteca Nacional y su exposición del libro*. Bogotá: ABC.
- Bonnet, Henri. 1937. "Prólogo a la edición argentina". En *Europa, América Latina*, editado por Comisión Argentina de Cooperación Intelectual e Institut International de Coopération Intellectuelle, IX-XVI. Buenos Aires: Comisión Argentina de Cooperación Intelectual/Institut International de Coopération Intellectuelle.
- Bruno, Paula. 2005. *Paul Groussac: un estratega intelectual*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés/Fondo de Cultura Económica.
- Bruno, Paula, ed. 2014. *Sociabilidades y vida cultural: Buenos Aires, 1860-1930*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cataño, Gonzalo. 2013. *La introducción del pensamiento moderno en Colombia: el caso de Luis E. Nieto Arreta*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Comisión Argentina de Cooperación Intelectual e Institut International de Coopération Intellectuelle, ed. 1937. *Europa, América Latina*. Buenos Aires: Comisión Argentina de Cooperación Intelectual/Institut International de Coopération Intellectuelle.
- Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. 1939. *Primera Conferencia Americana Comisiones Nacionales Cooperación Intelectual. Actas e Informes, Santiago de Chile, 6 al 12 de enero de 1939*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

- Comisión Cubana de Cooperación Intelectual. 1942. *Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, 15 al 22 de noviembre de 1941. Actas y Documentos*. La Habana: Ucar, García y Cía.
- Del Rio, Pastor. 1939. "A la unidad, por la cultura". *América. Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos* 1, n.º 1: 1-3.
- Dumont, Juliette. 2008. *L'Institut international de cooperation intellectuelle et le Bresil, 1924-1946: le pari de la diplomatie culturelle*. Paris: Éditions de L'IHEAL.
- Esterlich, Juan. 1936. "El entretien de la sección de artes y letras del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual celebrado en Buenos Aires (14 al 17 de septiembre de 1936)". *Nosotros* (segunda época) I, n.º 6: 65-72.
- Giusti, Roberto F. 1936. "El Congreso de los P. E. N. Clubs. Comentario a puertas cerradas" *Nosotros* (segunda época) I, no. 6: 49-64.
- Institut International de Coopération Intellectuelle. 1945. *Publications de l'Institut International de Coopération Intellectuelle*. Paris: s/e.
- Lida, Miranda. 2019. "El Congreso del P.E.N. Club en Buenos Aires". *Todo es Historia* 619: 6-17.
- Loaiza Cano, Gilberto. 2014. *Poder letrado: ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Marín Colorado, Paula Andrea. 2017. *Un momento en la historia de la edición y de la lectura en Colombia (1925-1954). Germán Arciniegas y Arturo Zapata: dos editores y sus proyectos*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. 1944. *La Extensión Cultural en 1944*. Bogotá: Prensas de la Biblioteca Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. 1945. *La Extensión Cultural en 1945*. Bogotá: Prensas de la Biblioteca Nacional.
- Pan American Union. 1929. *Activities of the Pan American Union in the Fields of Intellectual Cooperation Noted Below*. Washington, DC: s. e.
- Pan American Union. 1930. "Inter-American Congress of Rectors, Deans and Educators in General". *Bulletin of the Pan American Union* LXIV: 390-401.
- Pan American Union. Division of Co-operation Intellectual. 1935. *Actividades de la Sección de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana, 1933-1934*. Washington.
- Pan American Union. 1937. *Inter-American Conference for the Maintenance of Peace. Buenos Aires, December 1-23, 1936*. Washington, DC: Pan American Union.
- Pan American Union. 1938. *Octava Conferencia Internacional Americana, Lima, Perú, 9 de diciembre de 1938. Manual especial para uso de los delegados*. Lima: International American Conference.
- Pita González, Alexandra. 2014. *Educación para la paz: México y la cooperación intelectual internacional, 1922-1948*. Colima: Universidad de Colima.
- Renoliet, Jean-Jacques. 1999. *L'Unesco oublie: la Societe des nations et la cooperation intellectuelle, 1919-1946*. Paris: Publications de la Sorbonne.
- Rubiano Muñoz, Rafael y Juan Guillermo Gómez García. eds. 2016. *Años de vértigo: Baldomero Sanín Cano y la revista Hispania (1912-1916)*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad de Antioquia/GELCIL KULTUR.
- Samper Ortega, Daniel. 1995. "Reflexiones en torno a una Exposición. Reseña sobre la 1ª Exposición del Libro 1938 realizada con motivo de la Inauguración del nuevo Edificio de la Biblioteca Nacional de Colombia". En *Homenaje a Daniel Samper Ortega (1895-1943)*, editado por Biblioteca Nacional de Colombia, 13-23. Bogotá: Colcultura/Biblioteca Nacional de Colombia.

- Sanín Cano, Baldomero. 1939. "Ponencia del delegado colombiano Baldomero Sanín Cano sobre Asociación de Escritores y Artistas Americanos". *Revista de las Indias*, 2ª época, n.º 3: 485-488.
- Silva, Renán. 2005. *República liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín: La Carreta Editores E.U.

Fecha de recepción: 23.03.2020

Versión reelaborada: 18.01.2023

Fecha de aceptación: 18.02.2023